



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 154-2012-A/MDP

Pangoa, 08 de febrero del 2012

VISTO; el Informe N°031-2012/SGPPTO/MDP de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 230-2012/SG.DS.SS.MM/MDP del Sub Gerente de Desarrollo Social, en atención al exp. 1255 del 30/01/12, presentado por la el Sr. Ruben Quinto Laime, que solicita apoyo económico por salud a favor del Sr. Julio Olivares Ortiz.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Solicitud, exp. 1255, presentado por el Sr. Ruben Quinto Laime, solicita apoyo económico para atender las necesidades del señor Rubén Quinto Laime, quien tiene fracturas en la pierna y esta imposibilitado a caminar y carece de economía para sus medicinas, por ser persona de extrema pobreza; por lo que estando el Informe N° 230-2012/SG.DS.SS.MM/MDP del Sub Gerente de Desarrollo Social que informa la condición social de la familia y el informe N° 031-2012/SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, para subvencionar hasta por el monto de S/. 300.00 n.s.;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. **300.00 nuevos soles**, a nombre del Sr. RUBEN QUINTO LAIME, para solventar gastos de medicamentos para tratamiento médico del señor Julio Olivares Ortiz.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 024 RB 08 OIM., esp. 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

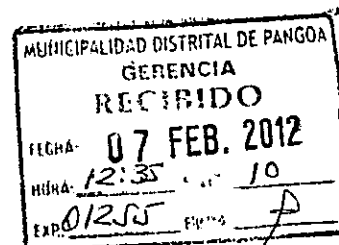




"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME N° 031-2012/SGPPTO/MDP



AL : SR. LOGAN M. LOPEZ SOLIS
GERENTE MUNICIPAL

DE : SR. WALTER FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO MDP

ASUNTO : INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : EXPEDIENTE N°01255

FECHA : Pangoa, 07 de febrero del 2012

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto el EXPEDIENTE N°01255 del Sr. Julio Olivares Ortiz Identificado con DNI N°23643216. Solicita apoyo económico para sufragar gastos de tratamiento médico y medicinas.

Al respecto cabe mencionar, que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal para la atención a la solicitud requerida, hasta por el monto de S/ 300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS SOLES CON 00/100 NUEVOS SOLES), lo cual será afectado a la META 024 RUBRO (08) OIM ESPECIFICA GASTOS 25.31.199 previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerlite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.

PROVEIDO

PASE A: Secretaría General
PARA: su atención y
continuar con el
trámite

C.C:
1-ARCHIVO

FECHA: 07-02-12





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014

INFORME N° 230 - 2012/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
RECEPCION
FECHA: 03 FEB. 2012
EXP. N° 01255 HORA 4.00
FOLIO: 09
ASUNTO:

GERENCIA
RECIBIDO
03 FEB. 2012
HORA 8.55
EXP. N° 01255
FOLIO: 09

Sr. Logan López Solís
Gerente Municipal

Elvis Granados Soto
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

Solicito Disponibilidad Presupuestal para Apoyo Económico

FECHA: Pangoa, 02 de Febrero de 2012.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recepcionado el Informe 0072-2012-JEF.DIV.D.S./MDP, del Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° 01255 del Sr. Julio Olivares Ortiz con DNI N° 23643216, que solicita apoyo económico por salud, y habiéndose realizado la ficha socioeconómica de la familia del interesado, **se solicita a su despacho la disponibilidad presupuestal para el apoyo económico con la suma de S/. 300.00 (trescientos con 00/100 nuevos soles).**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
ELVIS GRANADOS SOTO

PR
PASE A S. G. P. Ddo.
PARA: Se afiancen
repetida.
FECHA: 03-02-12.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SG. D. S. / MM.
RECURSO
30 ENE 2012

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

PANGOA

Nº **000759**

FUT

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

30 ENE 2012

Exp. Nº: **01255** Folio: **03**

Fecha: **11/46** Firma: **91**

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	QUINTO LAIME, Rubén			20987081
	Apellidos y Nombres o Razón Social			DNI o RUC:
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	DELEGADO VECINAL COMUNAL			
	Apellidos y Nombres o Razón Social			DNI o RUC:
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio/ Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	N° / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.	
	CIUDAD DE DIOS			
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION	
	PANGOA	SATIPO	JUNIN	
N° TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:			E-MAIL:	
FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD	SOLICITO APOYO SOCIAL PARA SALUD, PARA EL COMUEJO JULIO OLIVARES ORTIZ, QUIEN NO TIENE RECURSOS PARA PODERSE TRATAR DE LA RETIRADA DE SU PIERNAS, QUE YA SON VARIAS MESES, QUE NO PUEDE TRATARSE ES UNA FAMILIA POBRE Y TIENE VARIOS HIJITOS			
DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN			N° DE FOLIOS	
1.- CERTIFICADO DEL MEDICO DE CIUDAD DE DIOS				
2.- COPIA DE DNI				
3.- FOTOS (2) DCs				
4.-				
TOTAL:				

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. CIUDAD DE DIOS - PANGOA
PROF. QUINTO LAIME, RUBEN
DNI. N° 20987081

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido; Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Firma del solicitante / Representante Legal

ruta del expediente: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

ÁREA DESTINO	PARA	FECHA / HORA	N° FOLIOS	ENVIADO POR:

OBSERVACIONES:

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo, para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Domicilio Legal dentro del radio Urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarle oportunamente.